

CRÓNICA DE LAS INSTALACIONES DE LA ARMADA EN EL MONTÓN (1775-2022)

Jaime ANTÓN VISCASILLAS



Introducción



N el barrio ferrolano de Caranza, antaño extramuros de la villa de Ferrol —ciudad desde 1858— y próximo al extenso parque de El Montón, se encuentra ubicado el Centro Deportivo y Socio-Cultural de la Armada (CDSCA), conocido desde su origen como el Club Naval de El Montón por estar situado precisamente en los terrenos que conforman la península (inmediata a la ensenada de Caranza) que con este nombre posee la Marina desde la segunda mitad del siglo XVIII y que fueron afectados para su uso militar pocos años después de la creación del Departamento Marítimo del Norte (1).

Creado en 1974, el antiguo Club Naval de Oficiales de Ferrol (CNO), con sede inicial en La Cortina del Arsenal Militar —actual Residencia Logística de la Armada—, lindante con el puerto civil de Curuxeiras, fue ampliado en la década de 1970 con los terrenos e instalaciones de El Montón, antiguos polvorines del Departamento Marítimo, como instalaciones recreativas de verano que, inicialmente de 46.000 metros

(1) Por Real Orden de 5 de diciembre de 1726 se crearon los tres departamentos marítimos de España —del Norte, Mediodía y Levante— con capitales en La Graña (trasladado a Ferrol en 1750), Cádiz (llevado a San Fernando en 1768) y Cartagena. Por Real Orden de 21 de septiembre de 1733, Ferrol y La Graña dejaban de ser señorío del conde de Andrade y de Lemos e ingresaban en el realengo, lo que otorgaba al rey la plena disponibilidad de los lugares públicos y de los vecinos de esta ría.



Logotipo del actual escudo del CDSCA El Montón.
(Facilitado por el autor)

cuadrados, serían rehabilitadas y agrandadas entre los años 1979 y 1983 para convertirlas en sede de los clubes navales de oficiales y suboficiales. El 19 de mayo de 2001, según la Orden del ALCANT (2) 9114/275 de 7 de mayo, el CNO concentró todas sus dependencias en El Montón, trasladando a ellas las pertenencias que tenía en el edificio de La Cortina, que desde entonces es exclusivamente Residencia Logística de Oficiales y Suboficiales.

El actual CDSCA integra en su seno y en el mismo recinto de El Montón a todos sus usuarios (personal de la Armada, de otros ejércitos y a sus familiares), que anteriormente constituían los extintos clubes navales de oficiales y de suboficiales y cuyas magníficas instalaciones recreativas y deportivas siguen siendo hoy en día un referente en la ciudad, sin duda por la calidad

de sus prestaciones y la belleza de su entorno, en el corazón de la ría de Ferrol. Muy cerca se encuentra el puente de As Pías (antes llamado del Caudillo), que une Ferrol y Fene desde 1968 (acortó la distancia en ocho kilómetros), y en su frente —en la banda opuesta de la ría—, se puede apreciar en toda su magnitud el Astillero de Navantia-Fene, antigua factoría de ASTANO (Astilleros y Talleres del Noroeste, S. A.). Precisamente por esta situación privilegiada, El Montón y su entorno fueron sin duda el mejor enclave ferrolano para disfrutar de las espectaculares «botaduras» de los

(2) Almirante jefe de la Zona Marítima del Cantábrico, autoridad naval departamental que ejercía jurisdicción desde el Miño al Bidasoa o, lo que es lo mismo, en todo el litoral marítimo desde la frontera con Portugal hasta la frontera con Francia. Con la nueva organización de la Armada, las zonas marítimas fueron suprimidas en el año 2003.



Plano de la ría de Ferrol a fines del siglo XVIII y punta de El Montón. (Fuente: internet)

superpetroleros de ASTANO, que antaño hicieron época en la historia de la construcción naval.

El Montón. Su antiguo cuartel: noble edificio histórico-artístico

Destaca entre las instalaciones de El Montón el que fue su antiguo Cuartel de Dotación y Cuerpo de Guardia, de gran valor histórico-artístico. De estilo neoclásico —propio del último tercio del siglo XVIII— y de singular belleza arquitectónica, es sin embargo de origen desconocido. Por su influyente ambiente académico dieciochesco, se puede relacionar con las construcciones coetáneas del Arsenal proyectadas por el insigne arquitecto Julián Sánchez Bort, autor de la mayor parte de las mismas (edificios de Herrerías, Presidio de San Campio, Teneduría, Gran Tinglado de la Maestranza, etc.) y posiblemente también de este sobrio y elegante edificio.

El diseño original como cuartelillo se concretó en un conjunto porticado en la fachada principal y una mínima compartimentación interna separando el alojamiento de los mandos, guarnición y el cuerpo de guardia. Formalmente, en su exterior es destacable la superposición de las dos únicas plantas, muy contrastadas en su aparejo arquitectónico pero armonizadas por un sistema de almohadillada cantería en sus cuatro esquinas, las cuales delimitan su paralelepípedo y simple volumen. Lo más destacable por su forma arquitectónica y como elemento funcional son, sin duda, los soportales del edificio. Resaltan sus once (nueve al frente y dos laterales) arcos de medio punto sobre voluminosas pilastras de granito labrado en sillar. La luz que recibe, por su orienta-

ción al sur, ayuda a resaltar y valorar la zona porticada y las otras canterías —esquinas almohadilladas, cornisa y encuadre de ventanas—.

Simultáneamente a la restauración, en la que participó la Comisión de Patrimonio Artístico del Estado (Sección Bellas Artes), se acometió una obra de ampliación, agregándole un edificio de planta baja en la zona norte y levante, que no perjudica la vista del volumen antiguo y utilizando una solución arquitectónica compatible. Respecto al interior de este edificio noble, hay que destacar la zona de acceso a la planta superior, la cual divide el solar en dos salones, dotados de interesantes chimeneas y vanos enmarcados en cantería bien labrada. Muy notable y bella es, asimismo, la escalera central. Su arranque tiene un frente arqueado, compuesto todo con aparejo de sillares de granito, el cual se corresponde con la caja y peldaños, también del mismo tipo de cantería y trabajo.

La planta alta forma un amplio y único salón de 30 x 10 metros (denominado comedor «Elcano»). En él son destacables los pétreos encuadres de las ventanas, chimenea, antepecho-remate de la citada escalera y, sobre todo, el importante armazón de la cubierta. Este último elemento arquitectónico es de madera y tiene singular valor por su disposición, medidas y vinculación a la tradicional carpintería de nuestros arsenales del siglo XVIII. En la restauración



Imagen aérea de las instalaciones El Montón (circa principios de la década 1970).
(Foto: internet)

se optó por dejar al aire las vigas y otras piezas de la armadura, lo que proporciona una visión bella y descriptiva de los sistemas de tejado antiguos.

Los orígenes de El Montón se remontan a 1775 y fueron concebidos para albergar la munición de artillería y alojar a la guarnición que, en todo momento, debía proteger esta dependencia militar. Estuvo, pues, históricamente vinculado al antiguo Real Cuerpo de Artillería de la Armada, después de cuya reorganización, ya en el siglo xx, pasó a denominarse sucesivamente Cuerpo Facultativo de Armas Navales (1943), Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales (1949) y, finalmente tras la unificación con el Cuerpo de Ingenieros Navales, fue el actual Cuerpo de Ingenieros de la Armada (Ley 61/1967, de 22 de julio).

Superficie, instalaciones y sucesivas reformas orgánicas

La propiedad del Estado en la península de El Montón, afecto al Ministerio de Defensa a través de la Armada, situada en la orilla norte de la ría de Ferrol, ocupa una superficie útil total de 87.825 m². Los terrenos que comprende, si bien forman un conjunto unitario, estuvieron constituidos por tres parcelas diferenciadas en virtud de su uso, destinándose las mismas respectivamente al Club Naval de Oficiales (Parcela A), Club Naval y Residencia de Suboficiales (Parcela B) y una zona libre (Parcela C, bosque de eucaliptos, en la que se pensó en ubicar la sede del Club Naval de Cabos y Marinería). Según el catastro, la superficie global propiedad de Defensa, incluido el bosque, alcanza los 100.228 m².

Las primeras instalaciones deportivas del Club Naval de Suboficiales fueron inauguradas en agosto de 1975 por el entonces ministro de Marina, almirante Gabriel Pita da Veiga y Sanz, siendo capitán general de la Zona Marítima del Cantábrico el almirante Antonio González-Aller Balseyro, que a lo largo de su carrera se había destacado por promocionar las actividades deportivas en la Armada. El edificio principal, sede del Club y Residencia de Suboficiales, fue construido a finales de los 70 e inaugurado oficialmente por S. M. el Rey Juan Carlos I el 17 de noviembre de 1980. Actualmente alberga también oficinas, gimnasio y otras dependencias, y en sus alrededores se encuentran otras instalaciones, como las piscinas, pistas de tenis, jardines, mesón y aparcamiento. Destaca en esta parcela el palo de señales que ondea la bandera de España procedente de un destructor de la clase *Audaz*.

Por lo que se refiere al antiguo Club Naval de Oficiales, tras varios años de obras y reformas durante los setenta y primeros de los ochenta del pasado siglo, las instalaciones del edificio principal, sede social (antiguo Cuartel de Dotación del siglo xviii), fueron inauguradas —según reza la placa conmemorativa— en julio de 1983 por el entonces almirante jefe de Estado Mayor de la Armada (AJEMA) Saturnino Suanzes de la Hidalga.

TEMAS GENERALES

En 2004 se efectuó un cambio en el régimen jurídico y económico de los CDSCA de oficiales y suboficiales desde el 1 de enero de ese año, transformándolos en una dependencia más de la Armada, integrados en la estructura orgánica de la Dirección de Asistencia al Personal (DIASPER) de la Jefatura de Personal. La posterior unificación orgánica y administrativa del CDSCA de oficiales y de suboficiales en 2016 (antiguos clubes navales) supuso en la práctica el uso común o compartido de todas las instalaciones por parte de sus usuarios, que actualmente comprenden el único CDSCA existente en Ferrol, al cual tiene acceso todo el personal militar y sus familias (incluido el personal permanente de Tropa y Marinería profesional).

Otras edificaciones del complejo son: el Pabellón de Cargo, originariamente residencia del jefe de los polvorines y sucesivamente del capitán general de la Zona Marítima, ALCANT y AJEMA, es un chalé sobrio y elegante, con parcela propia de 2.500 m², con jardín y piscina; la Casa de la Pradera, antigua residencia del 2.º jefe de los polvorines, con funciones de entretenimiento de niños; el mesón «Galatea», edificación semienterrada, cuyo frente se orienta al mar y que fue antiguo polvorín; el polideportivo cubierto; los



Vista actual de una parte de las instalaciones de El Montón.
(Fotografía facilitada por el autor)

pañoles y la Escuela de Vela, ubicados también en locales semienterrados, resultado de aprovechar el fuerte desnivel del terreno y los sótanos de antiguos polvorines, con pistas de tenis y aparcamientos construidos encima; por último, el edificio de oficinas, el gimnasio y un local de usos múltiples, todos ellos bien habilitados.

El CDSCA en conjunto —incluyendo las parcelas A y B— dispone en la actualidad para la práctica de deportes y otros usos y actividades recreativas de las siguientes instalaciones: cinco pistas de tenis, seis piscinas de agua dulce descubiertas, una pista polideportiva, un campo de fútbol de hierba y otro artificial, cuatro pistas de pádel, un campo de minigolf, dos parques infantiles y dos áreas de merenderos con mesas, bancos y barbacoas, además de una flotilla de embarcaciones deportivas. Completan todo lo anterior los senderos y paseos peatonales, áreas de esparcimiento, jardines y demás zonas verdes para esparcimiento de socios, incluyendo playa y un pantalán de atraque.

Origen y antecedentes del Club Naval: la Comisión Naval de Regatas

Debemos recordar que el Club Naval de Oficiales (1974) surgió al independizarse de la todavía hoy existente Comisión Naval de Regatas (CNR), que había sido creada en Ferrol el 17 de mayo de 1950 por el entonces capitán



Vista aérea de El Montón. (Fuente: Google Earth)

general del Departamento, almirante Salvador Moreno Fernández. Esta Comisión nació como fruto del entusiasmo por los deportes náuticos de algunos oficiales de la Armada, que pusieron en marcha este «club náutico» en el edificio e instalación colindante con la Sala de Armas del Arsenal Militar —entonces Cuartel de Instrucción— denominado La Cortina por su ubicación y que fue originariamente Taller de Cordelería y Batería. Allí se instalaron las embarcaciones y los efectos de esta CNR, con entrada abierta al muelle de Curuxeiras, ocupando también una superficie de este cedida por la Junta de Obras del Puerto de Ferrol (actual Autoridad Portuaria), donde se situaron las embarcaciones, almacén, taller y pantalán. En el edificio de La Cortina se llevaron a cabo obras y reformas para convertirlo en sede de ese incipiente club náutico.

La CNR nació pues para tener un carácter similar al de un club náutico civil en cuanto a sus actividades de organización de regatas y de relaciones exteriores con otros clubes y con la Federación Española de Clubes Náuticos, a la que pertenecía y «a cuyos Reglamentos se ajustará y con quien mantendrá relaciones directas». Las atribuciones del presidente eran las propias de la actividad deportiva, «quedando a salvo las que en el orden militar competen a las autoridades de Marina en el Arsenal o en las aguas donde radiquen los servicios deportivos».

Por tanto, fue la afición deportiva a la vela el origen de la Comisión y posteriormente del Club Naval de Oficiales, ampliando después con su sede de El Montón sus actividades deportivas a otras como el tenis, el pádel, la natación, etc., así como a la consecución de un club social o CDSCA, que es lo que finalmente se consiguió lograr en las instalaciones de El Montón. La CNR de Ferrol, por su parte, continúa sus actividades de vela deportiva, con sede en la Estación Naval de La Graña.

Un suceso trágico: la explosión del polvorín de El Montón en 1943

Hace ahora casi 80 años, apenas cuatro años después de finalizada la Guerra Civil y en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, se produjo la explosión «fortuita» —quizás fruto de un sabotaje bien organizado según diversas investigaciones— en los polvorines de El Montón (3). Ocurrió exactamente a las seis de la mañana del 22 de junio de 1943. Se sabe que tras un incendio (05:40 h), estallaron miles de kilos de material explosivo entre dinamita, munición y otros productos químicos que la Armada almacenaba allí, empezando por el polvorín grande (número 9), lo que provocaría la aparición

(3) El jefe de polvorines del Departamento era el entonces capitán de Artillería de la Armada Manuel Parga Rapa.



Sede social del antiguo Club Naval de Suboficiales en El Montón.
(Fotografía facilitada por el autor)

de un enorme socavón, donde actualmente está el vaso de una de las piscinas. Afortunadamente por la hora en que tuvo lugar la primera explosión fuerte, tras una orden de evacuación de todos los vecinos, no hubo que lamentar muertos, al ponerse la mayoría de la gente a salvo en previsión de las sucesivas deflagraciones que tuvieron lugar por la tarde. Siendo entonces el barrio de Caranza una zona rural relativamente cercana de la ciudad, la explosión causó daños materiales en las casas de las inmediaciones y la rotura de los cristales de numerosos inmuebles de la ciudad e incluso de la comarca y, sin duda, un buen susto a todos los vecinos que lo vivieron y que no lo olvidarían por el resto de sus vidas.

Las instalaciones del polvorín comprendían diez construcciones enterradas o semienterradas y parece ser que hubo una secuencia de explosiones entre ellas que destruyeron uno a uno los almacenes. Aunque oficialmente se concluyó que había sido accidental debido al empeoramiento de la dinamita almacenada, se barajan diversas hipótesis sobre si fue una operación de sabotaje por parte de la guerrilla comunista antifranquista, apoyada por agentes del Servicio Secreto de Inteligencia británico (MI6). Un posible implicado fue el

soldado pañolero del polvorín Luís Díaz Rodríguez, al parecer por motivaciones políticas, que se suicidó de un tiro en la cabeza al saber que era investigado en los días posteriores al suceso. La causa que se instruyó (Causa 321/43) determinaría que la explosión había sido accidental (4).

La teoría sobre la ayuda o intervención directa británica en la realización de este sabotaje siendo una opción difícil de confirmar, sin embargo se opone a la orden expresa del *premier* Winston Churchill sobre la prohibición a los servicios secretos de participar en sabotajes. Esta se apoya en que siendo España no beligerante en aquel momento en el conflicto mundial, Ferrol era lugar de aprovisionamiento de varios submarinos alemanes (5), cuyas dotaciones tuvieron alojamiento en la Base Naval de La Graña, con lo que algunos pensaron incluso que la explosión del polvorín era un bombardeo aéreo preludeo de una invasión militar de los aliados.

Interesantes son las investigaciones realizadas por Enrique Barrera Beitia y lo escrito por Francisco Varela basándose en las mismas (*La Voz de Galicia*, 14/07/2013), de lo que podemos destacar lo siguiente: «Documentos desclasificados por el Gobierno británico parecen descartar la intervención directa de un comando o agente de sus servicios secretos, como se creyó en algún momento... los británicos tenían gran interés en Ferrol. Sin embargo, en marzo de 1942 la detención de Saturno Arias con un listado de contactos ingleses entre ellos Francis Beyew, fue un duro golpe porque cayó toda la red con la que contaban. Fue entonces cuando tomó el relevo Lorenzo de San Miguel (que utilizaba el nombre falso de Juan Martínez Martínez), un personaje casi de leyenda que moriría fusilado tras ser detenido meses después de la explosión del polvorín. Su red contó con contactos entre los militares y personal civil de Ferrol y colaboró con la guerrilla, si bien evitando implicarse directamente. San Miguel se movió con cierta libertad porque los franquistas vigilaban sobre todo a los diplomáticos y agentes consulares de la plaza, pensando que en su entorno estaría el espionaje, mientras San Miguel montaba su red en todo el norte. Pero la tarea fundamental del espionaje no eran los sabotajes sino facilitar información a los británicos sobre todos los movimientos de buques que entraban y salían de la ría y el emplazamiento de las baterías de costa. Lorenzo San Miguel llegó incluso a fotografiar la potente artillería de Prioriño. Porque los aliados no descartaron en algún momento la invasión de la península ibérica por las playas del noroeste, inutilizando la base...».

(4) A pesar de ello y con la sospecha del muy posible sabotaje, el capitán general del Departamento, almirante Francisco Moreno Fernández, 16 días después de la explosión instó a todas las unidades de su mando para que adoptasen medidas de prevención contra posibles actos de sabotaje, especialmente en las dependencias que estuviesen en obras.

(5) Entre 1942 y 1944 fueron tres los submarinos germanos que recalaron en la ría de Ferrol (los *U-68*, *U-105* y *U-193*) para reparar averías y aprovisionarse.



(Fotografía facilitada por el autor)

El Parque Verde de El Montón

De extensa superficie (Rocío Pita, *La Voz de Galicia*, 11 de junio de 2021), «mide como cuatro campos de fútbol. Y su millar amplio de árboles reúnen tantas especies distintas como el Reina Sofía, los jardines de Herrera y la plaza de Amboage juntos. Sin embargo, a esta gran área natural llamada a ser el gran pulmón verde de Caranza, le cuesta respirar. Sus 28.000 metros cuadrados de riqueza botánica son pasto del abandono (a fecha de lo escrito). El recinto aguarda desde hace más de una década una intervención que permita su puesta en valor y, sobre todo, que se convierta en un verdadero lugar de esparcimiento. Su aspecto actual está muy alejado del parque botánico que se preveía hace tres mandatos. Y eso que en él se invirtieron más de 700.000 euros, para sufragar acciones formativas que contribuyeran al acondicionamiento del recinto... El parque está abierto, pero a la fuerza. Desde el Gobierno local se están evaluando “diferentes posibilidades” para llevar a cabo un proyecto de recuperación de la zona...».

El Parque Verde de El Montón, actualmente de titularidad municipal, ocupa cuatro fincas anexas que habían sido expropiadas por la Xunta y transferidas al Concello en compensación por el desarrollo urbanístico de O Bertón. Ocupa el 40 por 100 de la península de El Montón, que se traduce en 2,8 hectáreas de superficie. Colindante con esta área se encuentra la parcela de



Plano de las instalaciones de El Montón.
(Fuente: Catastro de Ferrol)

bosque de eucaliptos que pertenece al Ministerio de Defensa, ya mencionada anteriormente (Parcela C), que limita al noroeste con la línea de costa y que actualmente no tiene uso. Es aquella en la que se proyectó construir un club naval para Marinería y que finalmente no se llevó a cabo. La Armada se ocupa de su mantenimiento, llevando a cabo un desbroce anual de su abundante vegetación.

La Sociedad Galega de Historia Natural realizó un estudio técnico que documentó la existencia de 58 especies distintas entre todo el arbolado que alberga —más de millar—, de las cuales destacan dos tejos de especial singularidad, laureles, árboles frutales (manzanos, castaños y otros) o un boj de más de cuatro metros de altura. Confiemos en que el Ayuntamiento no abandone este proyecto y veamos,

más pronto que tarde, una solución óptima que ponga en valor el gran parque urbano de El Montón, «la mayor riqueza botánica de Ferrol», para disfrute de todos los ferrolanos y visitantes.

BIBLIOGRAFÍA

- ANTÓN VISCASILLAS, Jaime; ANCA ALAMILLO, Alejandro (2015): *La Graña-La Cabana. Base e industria naval (1726-2015)*. Ferrol. Edición de los autores.
- VIGO TRASANCOS, Alfredo; MERA ÁLVAREZ, Irene (2008): *Ferrol y las defensas del puerto de guerra del rey*. Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao.
- Catálogo de Edificaciones Histórico-Artísticas de la Marina en la Ciudad y Arsenal de Ferrol. Biblioteca Naval de Ferrol. Delegación del Instituto de Historia y Cultura Naval.
- Archivo personal del autor.
- Archivo del CDSCA (antiguo Club Naval de Oficiales de Ferrol): Libros de Actas y Libro de Honor.
- Internet y prensa.